

**LOS FALSOS POSITIVOS EN EL MARCO DEL DISCURSO DE LA SEGURIDAD  
DEMOCRÁTICA**

**ÁLVARO E. MORENO CASTILLEJO**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO  
BOGOTÁ, D.C., 2016**

“Los falsos positivos en el marco del discurso de la seguridad democrática”

Estudio de caso

Presentado como requisito para Seminario de Metodología de Grado

Facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Álvaro Moreno C.

Dirigido por:

Jaime Prada

Semestre II

2016

## RESUMEN

*El interés del presente Estudio de Caso es observar la influencia del discurso de la Seguridad Democrática en el aumento de los falsos positivos durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez. El trabajo tiene como idea central que la seguridad propuesta por este actor, tiene especial interés en el aspecto económico con el fin de plantear el desarrollo desde la inversión extranjera. Para lograr esto, se da la lógica del todo vale con el fin de mejorar las condiciones de seguridad para aumentar las cifras de guerrilleros dados de baja en combate, se presentan los falsos positivos. Para demostrar esto se realizará un análisis del discurso de las categorías de ideología y contexto de la Seguridad Democrática en sus manifestaciones y materializaciones.*

**Palabras clave:** *Discurso de Seguridad Democrática, Ideología, Contexto, Falsos Positivos, Seguridad para el mercado.*

## ABSTRACT

*The interest of this Study Case, is watch the influence of the discourse of “Seguridad Democrática” in the raise of the “Falsos Positivos” during the two periods as a president of Álvaro Uribe. This work have as the central idea, that the security propose for this actor, got one special interest in the economics with the purpose of pose the development since the foreign investment. For got this the logic of everything count with the end of improve the condition of security, for raise the number of the members of the FARC and ELN down in combat, present the “Falsos Positivos”. For prove this it will be performed one analysis of the discourse of the categories of ideology and context of the “Seguridad Democrática” on their manifestations and materializations*

**Key Words:** *Discourse of “Seguridad Democrática”, Ideology, Context, “Falsos Positivos”, Security for the market.*

## INTRODUCCIÓN.

Luego del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, iniciaría una confrontación entre pequeñas organizaciones armadas y el Estado. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, estos grupos crecerían y aumentarían su influencia en el territorio, luego del periodo de la Violencia.

La década de 1990 sería fundamental para las FARC y el ELN debido a que se confabularon diferentes aspectos que permitieron su fortalecimiento: la lucha del Estado contra los capos del narcotráfico, la incapacidad para ejercer la autoridad en el territorio, el poco interés por parte de César Gaviria por el conflicto, el aura de inacceptabilidad que rodeaba a Ernesto Samper por el Proceso 8000 y el fallido Proceso de Paz con Andrés Pastrana. En este contexto surgiría el discurso de Seguridad Democrática, presentado por el candidato Álvaro Uribe Vélez. La aplicación del discurso mediante políticas públicas traería mejoras en materia de seguridad en el país. Sin embargo, de manera paralela se dio un sensible aumento de los falsos positivos durante sus dos periodos como presidente.

El objetivo principal de este estudio de caso consiste en analizar el aumento de los falsos positivos como un efecto colateral, teniendo como referente la relación ideológica entre el discurso y la política de Seguridad Democrática. La principal razón por la cual se pretende desarrollar este estudio de caso es la necesidad de observar cómo la violencia ha tenido la capacidad de transformarse y manifestarse en diferentes formas contra la población civil. Los falsos positivos son una nueva manifestación de la violencia en el país. Por tal motivo, este trabajo busca observar si los falsos positivos pueden ser una consecuencia de la aplicación del discurso de Seguridad Democrática.

El primer capítulo tiene como principal componente la identificación de las condiciones sociopolíticas que acontecieron al discurso de Seguridad Democrática impulsado por el candidato Álvaro Uribe Vélez. Este capítulo presenta el desarrollo del conflicto a partir de la creación de los grupos armados ilegales, la respuesta en la década del noventa por parte de los presidentes César Gaviria y Ernesto Samper, la propuesta de paz de Andrés Pastrana y a las consecuencias en materia de seguridad, luego del fallido Proceso de Paz del Cagúan, mostrando simultáneamente los precedentes de los falsos positivos.

El segundo acápite tiene como principal objetivo analizar las relaciones ideológicas que se establecieron entre el discurso y la política de Seguridad Democrática durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez. Para esto, se establecen las categorías de análisis con las que se desarrollará el trabajo: contexto e ideología. Se pasarán a explicar su funcionalidad para el análisis del discurso del corpus que se enmarca en la Política de Seguridad Democrática. Lo anterior con el fin de mostrar las intenciones del discurso, las cuales se encuentran reflejadas en sus materializaciones como política pública.

Finalmente, el tercer capítulo propone analizar los falsos positivos a partir de la influencia ideológica que el discurso de Seguridad Democrática tiene sobre la política de Seguridad Democrática. Para esta parte del trabajo, es fundamental mostrar los resultados positivos en materia de seguridad luego de la aplicación del discurso, buscando equiparar las cargas con lo que el análisis del discurso arroja frente a los falsos positivos.

El trabajo tiene como primer eje, el desarrollo del conflicto colombiano y sus transformaciones a lo largo de las décadas, por lo cual se resalta de manera clara el comienzo de los principales grupos armados ilegales, las respuestas por parte de los presidentes en la década del noventa, los cuales plantearían diferentes formas de finalizarlo, sin embargo, luego del fallido proceso de paz el contexto de inseguridad permitiría el ingreso del discurso de seguridad democrática en la arena política. El análisis de las manifestaciones y materializaciones del discurso son el segundo eje, el cual permite observar los cambios y consecuencias en materia de seguridad y la importancia de la ideología para lograr los objetivos propuestos durante los ocho años del gobierno de Álvaro Uribe. A pesar de los resultados visibles en materia de seguridad, aumentarían los falsos positivos a lo largo del territorio nacional. La explicación del fenómeno, sus prácticas y sus víctimas comprenden el tercer eje del trabajo, explicado por la relación entre el discurso, la ideología y el aumento progresivo de los falsos positivos en el periodo 2002-2010. Generando nuevos ciclos de violencia dirigidos hacia la población civil contrariados por discursos y políticas que buscarían brindar seguridad a los colombianos.

## **1: ANTECEDENTES AL DISCURSO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA.**

En este apartado se observará la trascendencia histórica del conflicto, haciendo énfasis en la década de 1990. Para lograr esto, se analizará el conflicto partiendo del origen de las guerrillas en la década de 1960, tomando como puntos de referencia su crecimiento, sus estrategias de guerra, su financiamiento y los efectos sobre la población. Luego, se observarán las respuestas al conflicto a partir de las gestiones desarrolladas por los presidentes César Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Pastrana, resaltando la histórica debilidad del Estado colombiano. A partir de este recorrido histórico, se intentarán mostrar las razones que permitieron que el discurso de Seguridad Democrática, impulsado por Álvaro Uribe Vélez, tuviera enorme acogida en el contexto de inseguridad que se agravaría al final del periodo presidencial de Andrés Pastrana. Por otra parte, se presentarán los antecedentes de los falsos positivos en Colombia antes de la aplicación de la Seguridad Democrática, con el fin de mostrar que esta práctica se encontraba inmersa en el desarrollo del conflicto colombiano con anterioridad.

### **1.1 Nacimiento y expansión de los grupos armados en Colombia.**

A mediados del siglo XX, Colombia estaba inmersa en el periodo de La Violencia que tuvo como principal componente la disputa política entre el Partido Liberal y el Partido Conservador. Dicha disputa comenzaría a configurarse cuando el Partido Liberal llegó al poder en 1930 luego de una larga hegemonía conservadora. Posteriormente, a mediados de la década de 1940, con la división interna de la facción liberal, los conservadores retomarían el poder. En 1948, con la muerte del caudillo liberal, Jorge Eliécer Gaitán, estas rencillas bipartidistas se acentuarían. (Sánchez et al. 2003 pág. 4)

Como consecuencia de la violencia del Estado, los liberales decidirían no participar de las elecciones de 1950 e impulsarían el Paro Cívico del 27 de Noviembre del mismo año. Esa resistencia se generalizaría a nivel nacional y se crearían reductos guerrilleros en los Llanos Orientales, en el suroeste Antioqueño, en el sur de Córdoba y en el Tolima. Sin la participación liberal en las elecciones, Laureano Gómez sería elegido presidente, continuando la represión contra las fuerzas liberales (Sánchez et al. 2003, pág. 4).

En Junio de 1953, el General Gustavo Rojas Pinilla llegaría al poder por medio de

un golpe militar. Este gobierno produciría una tregua con los incipientes grupos rebeldes con el compromiso de conceder amnistías y de detener los enfrentamientos. Sin embargo, algunos de estos grupos no desistieron de la lucha armada que inauguraría una nueva etapa de hostigamiento militar, desembocando, en 1955, en la declaración de las regiones del Sumapaz y del Oriente del Tolima como “zonas de operaciones militares” (Sánchez et al. 2003, pág. 4).

A causa del aumento de la violencia y de la caída del régimen militar, en el año de 1958, iniciaría la época del Frente Nacional, que pretendía alternar en la Presidencia de la República a liberales y conservadores. Esto daría fin a la época de La Violencia, no obstante, apartaría de la vida política a otros sectores que divergían de sus intereses políticos (Sánchez et al. 2003, pág. 6). Frente a la inminente exclusión por parte de los partidos tradicionales, en diferentes lugares del país se consolidarían algunos grupos armados de izquierda. Los más representativos han sido desde ese momento, hasta la actualidad, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Las FARC se fundarían en 1964, teniendo entre sus filas guerrilleros liberales nacidos del enfrentamiento entre los partidos tradicionales en los años cuarenta. Estos miembros se habían mantenido en armas instigados por sus dirigentes en los Llanos y en Tolima (Revista Semana virtual, 2012). Creado en respuesta a la ofensiva del Estado colombiano en contra de la “República de Marquetalia”<sup>1</sup>, tuvo como objetivo “acabar con las desigualdades sociales, políticas y económicas, la intervención militar y de capitales estadounidenses en Colombia mediante el establecimiento de un Estado marxista-leninista y bolivariano”, según su carta fundacional<sup>2</sup>. Desde sus orígenes, este grupo ha crecido exponencialmente<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Era un territorio del corregimiento de la Gaitana, municipio de Planadas en el departamento del Tolima, en el cual no existía un control efectivo del Estado. Se encontraba una comunidad de campesinos comunistas alzados en armas, liderados por Pedro Antonio Marín alias Manuel Marulanda y Jacobo Arenas.

<sup>2</sup> Tomado de La historia de las FARC desde sus inicios en <http://www.perfil.com/internacional/La-historia-de-las-FARC-desde-sus-inicios-20080702-0039.html> Fecha de consulta: 18/06/2015

<sup>3</sup> A finales de la década de 1960, la agrupación ilegal estaba compuesta por 10 frentes en 5 regiones del país. En 1987, paso a más de 35 frentes. Ya en 1998 contarían con más de 10.000 combatientes y 40 frentes con importante influencia en diferentes departamentos del país como el Putumayo, Caquetá, Meta, Cauca, Huila, Caldas, Antioquia y Córdoba. Hacia 2003, las FARC contarían con aproximadamente 66 frentes en todo el

Lo señalado anteriormente muestra la capacidad de crecimiento en el pie de fuerza de las FARC, desde su nacimiento hasta el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. En cuanto a la financiación del grupo armado, se puede observar una considerable transformación a lo largo de las décadas desde su nacimiento. En sus inicios, este grupo fue apoyado por la población civil, que lo caracterizaba como un defensor del ciudadano frente al Estado. Su discurso buscaría aumentar este apoyo para fortalecer su posición a lo largo del país. Sin embargo, a mediados de la década de 1980, los excesos por parte de la guerrilla hacia algunos grupos económicos, en búsqueda de apoyo, llevaron a la consolidación de las Autodefensas Unidas de Colombia y con esto se verían obligados a cambiar sus medios de financiación. A partir de ese momento, iniciaron actividades delictivas como la extorsión, el secuestro y el narcotráfico, distanciándose de sus postulados en favor del pueblo y reduciendo su apoyo entre la sociedad civil. Es necesario resaltar que los ingresos, a partir de estas nuevas actividades, le permitirían a este grupo armado mantener sus diferentes frentes en combate y aumentar su capacidad armamentista.

Por su parte, el ELN surgiría como una respuesta nacional a la Revolución Cubana. Iniciado por 16 jóvenes en Norte de Santander, este grupo empezaría a operar en 1962. Hacia 1965 lanzarían su primer ataque contra el puesto de policía de la población de Simacota, departamento de Santander, presentándose como el Ejército de Liberación Nacional. Declararían como objetivo estratégico "...la obtención del poder por las clases populares, la derrota de la oligarquía nacional, de las fuerzas armadas que las sostenían y de los intereses económicos, políticos y militares del imperialismo norteamericano" (Manifiesto de Simacota, 1965). El crecimiento de este grupo armado ilegal importante desde la década del ochenta<sup>4</sup>.

A mediados de la década de 1990, con el crecimiento en su pie de fuerza, tanto las FARC como el ELN mostrarían su influencia en diferentes regiones del país mediante

---

país (Sánchez et al. 2003, pág. 10).

<sup>4</sup> A finales de 1965, el ELN ya contaba con 30 hombres en sus filas, en un solo frente armado. Entre 1966 y 1973 llegaría su auge militar, contando con 270 hombres hacia finales de 1973. A partir de la década de 1980 este grupo guerrillero registraría un crecimiento en su pie de fuerza, a la vez que extendería su actuar a departamentos como el Cesar, Santander y Antioquia. Mientras en 1984 contaba con cerca de 350 hombres en sus filas, en el año 2000 el número de hombres pasó a ser de 4500, repartidos en 41 frentes (Sánchez et al. 2003, pág. 12).

acciones que afectaban tanto a la población civil como a las Fuerzas Armadas. La toma de ciudades, atentados contra estaciones de la policía, destrucción de torres de energía y oleoductos, además del secuestro de civiles, policías y militares, serían algunas de las acciones que llevarían a cabo estos grupos al margen de la ley<sup>5</sup>.

Enmarcado en el conflicto, las instituciones encargadas de la seguridad tenían respuestas para hacer frente a la escalada de los grupos armados ilegales sin embargo, no todas fueron conocidas. Claro ejemplo de esto fue el primer caso reconocido de falsos positivos, según el texto *Deuda con la humanidad: 23 años de Falsos Positivos* del Cinep, se desarrollaría en el año de 1984 en Antioquia, luego de la desaparición de un sociólogo que se encontraba atendiendo las vicisitudes sociales en el municipio de Jardín. De acuerdo a este texto, fue retenido y posteriormente presentado como resultado positivo en combate; su cuerpo sería encontrado en el municipio de Riosucio, Caldas, 12 años después. Lo ocurrido en la retoma del Palacio de Justicia, respecto a la desaparición de personas que trabajaban en el recinto y que salieron con vida, sería otro antecedente importante para los falsos positivos. En el periodo entre 1988 y 1990 se darían 26 casos con 86 víctimas, cada uno de ellos también se encuentra documentado en el texto *Deuda con la Humanidad 2: 23 años de falsos positivos*. Estos antecedentes pueden mostrar que la práctica de falsos positivos se encontraba inmersa en el desarrollo del conflicto colombiano y que las Fuerzas Militares tenían mecanismos para que la identificación de las víctimas fuera complicada.

Hasta este punto se han mostrado los primeros antecedentes de falsos positivos en el país, los cuales se encontraban inmersos en la lógica del conflicto por parte de un sector de las Fuerzas Militares, antes de la aplicación del discurso de seguridad democrática, sin ser visibles en el país. De igual manera se presentó el desarrollo histórico de las guerrillas teniendo como punto de origen la exclusión generada por el Frente Nacional y su objetivo de terminar con el periodo de La Violencia. Esta situación terminaría potencializando a los

---

<sup>5</sup> Dos de los ataques más representativos perpetrados por las FARC fueron los de Mitú, departamento de Vaupés, y Nariño, departamento de Antioquia, en 1999. En el primero de ellos aproximadamente 1.200 guerrilleros atacaron a la ciudad y secuestraron a 57 uniformados (Revista Semana, 1998). Por su parte en el año de 1999, los guerrilleros dieron de baja a nueve agentes de la Policía, siete civiles e hirieron a 16 personas. Destruyeron la alcaldía, algunos almacenes, casas y la estación de Policía (Revista Semana, 1999). El ELN tenía como una de las principales fuentes de financiación las extorsiones que se hacían a las compañías extranjeras encargadas de la construcción del oleoducto Caño Limón-Coveñas, en la región petrolera del Sarare (Offstein, 2002, págs.4-8).

diferentes grupos armados que, durante las décadas posteriores a su formación, tendrían un crecimiento exponencial en su pie de fuerza e influencia en el territorio colombiano. Este crecimiento puede atribuírse a la inminente incapacidad del Estado para controlar el territorio nacional. Esto permitiría que los grupos armados crecieran en cuanto a número de combatientes e influencia en diferentes departamentos, llegando a ser, en la década 1990, un serio problema para el funcionamiento del Estado.

### **1.2 El conflicto en los periodos presidenciales de César Gaviria y Ernesto Samper.**

En los años noventa, los grupos armados al margen de la ley lograron consolidar su influencia en amplias zonas del territorio nacional, articulando fuerzas económicas, políticas y militares. Se generó un cambio en la manera en la cual buscaban hacerse con el poder, en su accionar militar y en su sustento económico. A partir de la intervención en lugares estratégicos como las zonas petroleras, las reservas mineras, las fronteras y el desarrollo de cultivos ilícitos, estos grupos armados llegaron a diferentes lugares que les proporcionarían ventajas estratégicas en su confrontación contra el Estado. La prolongación del conflicto se daría gracias a la autonomía adquirida por estos grupos armados en el ámbito económico, por actividades ilegales como el narcotráfico y el secuestro, dejando de lado el característico apoyo social y político que les brindaba la población en sus inicios. (Echandía, 2000. Pág. 117)

Es preciso señalar que a partir la década de 1990, específicamente durante la presidencia de Gaviria, se darían puntos de quiebre importantes en materia económica, social y en cuanto al conflicto. Con la apuesta por la apertura económica que promulgaba el discurso neoliberal, se alejarían aún más las posturas de los grupos armados y el gobierno. El plan de desarrollo “La Revolución Pacífica”<sup>6</sup>, impulsado por el gobierno de César Gaviria, buscaría esencialmente el fortalecimiento de la economía colombiana, dejando de lado el reconocimiento del conflicto interno con las guerrillas comunistas de primera generación (FARC y ELN). En el contexto para aplicar estas medidas se plantearía una dicotomía en la forma de afrontar el conflicto por parte del Estado. Principalmente, por el proceso de paz exitoso con el M-19 en el periodo presidencial de Virgilio Barco, no se tenía

---

<sup>6</sup> Prólogo La Revolución Pacífica en [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Gaviria\\_Prologo.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Gaviria_Prologo.pdf)

clara la ruta de navegación frente al conflicto, ni paz, ni pacificación.

Sin duda alguna, el conflicto no fue lo suficientemente relevante para el presidente César Gaviria. En ningún apartado de su plan de desarrollo aparece como un problema coyuntural del país, enfocándose principalmente en el desarrollo económico de la Nación y demeritando la capacidad de desestabilización de los grupos armados a la infraestructura económica del país con sus atentados. El plan de gobierno “La Revolución Pacífica” se vería afectado por el accionar de los grupos armados ilegales en sus principales zonas de influencia.

Posteriormente, en 1994, con la llegada de Ernesto Samper Pizano a la Presidencia se pondría en marcha el programa de gobierno “El Salto Social”<sup>7</sup>. Buscaría que el campo regresara a ser el motor del desarrollo convirtiendo al país en un exportador de productos agrícolas, aumentando el empleo y reduciendo la desigualdad, y continuando con el modelo neoliberal pero mejorando la redistribución de los recursos.

Las FARC iniciarían una nueva escalada armada en el país, despidiendo de manera simbólica al presidente César Gaviria y demostrando frente al nuevo gobierno su capacidad militar. Samper, a diferencia de Gaviria, tenía interés en solucionar el conflicto, porque para implementar de manera efectiva su propuesta económica frente al uso de la tierra era fundamental tener en cuenta a los grupos armados ilegales que tenían influencia en buena parte del territorio nacional. Su política de paz estaría basada en diálogos directos con el ELN y en el apoyo a la Comisión de Conciliación Nacional creada por la sociedad civil para promover diálogos con la FARC. Esto lograría reducir el accionar de los dos grupos guerrilleros, sin embargo, estas medidas se quedarían cortas frente a la problemática (Echandía, 2000. Pág. 119).

En este periodo se buscarían acercamientos con los grupos armados, no obstante, la sensación de ilegitimidad causada por el Proceso 8000<sup>8</sup> durante el periodo presidencial de Samper sería el factor fundamental para el fracaso de los acercamientos entre el gobierno y los grupos armados ilegales. Este fue el punto principal porque los grupos armados ilegales no veían un Presidente con apoyo internacional ni con soportes en la población porque su

---

<sup>7</sup> Fundamentos del Plan en [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Samper\\_fundamentos\\_plan.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Samper_fundamentos_plan.pdf)

<sup>8</sup> Fue el ingreso de más de 4000 millones de pesos de narcotraficantes a la campaña presidencial de Samper, que luego se evidenciarían en grabaciones.

periodo estuvo bajo la sombra del narcotráfico. Una de las consecuencias sería el retiro de la visa estadounidense al mandatario colombiano, dejando claro el rechazo por parte de la comunidad internacional. De igual manera, su imagen y gobernabilidad se verían afectadas, reduciendo notablemente su campo de acción en distintos aspectos de la vida política del país.

A comienzos de 1995, las operaciones de las Fuerzas Militares aumentarían significativamente en el departamento del Meta, especialmente en el municipio de Uribe. Frente a esta situación, las FARC descartaron cualquier posibilidad de diálogo con el gobierno. Con el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado se declararían el estado de conmoción interior, buscando atacar los nichos de violencia en el país. En 1996, los paros y protestas contra la fumigación de cultivos ilícitos tendrían el apoyo de los grupos armados ilegales, especialmente de las FARC, que verían en las fumigaciones un ataque directo a una de sus principales fuentes de financiación (Echandía, 2000. Pág. 120).

Para 1997 los grupos armados al margen de la ley aumentarían su actividad armada y presionarían a diferentes candidatos a concejos y alcaldías antes de las elecciones del 26 de Octubre de ese año. Sabotearían el proceso electoral en Nariño y en algunos municipios de Antioquia, demostrando su influencia a nivel local. De igual manera, en el Bajo Cauca, el sur de Bolívar, el Magdalena Medio y Meta iniciarían una disputa por el poder frente a los paramilitares. En las zonas en donde las FARC tenían una influencia importante, el sabotaje en los procesos electorales fue una muestra de la capacidad militar del grupo armado (Echandía, 2000. Pág. 120). Estas circunstancias presentarían el panorama real en cuanto a control territorial por parte del Estado en estos departamentos.

Esta clara incapacidad del Estado para hacer frente a los actores armados sería una de las principales características de un Estado débil, que además de no tener el control efectivo de su territorio ni de su población, sería incapaz de suministrar sus funciones básicas, entre ellas la seguridad. Otro componente fundamental es que la idea de Estado se encuentra amenazada por grupos subnacionales, lo que se observa claramente con los grupos armados al margen de la ley en Colombia. La autoridad no es aceptada de manera generalizada, el uso de la fuerza por parte del Estado en algunos lugares se considera ilegítimo, la comunidad civil se encuentra marginada y fragmentada, y por último, el

Estado utiliza la represión militar para generar consensos (Masón. 2000, pág. 87).

A partir de esta caracterización, es posible afirmar que Colombia, en la década de 1990, se constituiría como un Estado débil, con un notable debilitamiento progresivo en diferentes aspectos: la incapacidad de las instituciones gubernamentales para generar espacios efectivos de participación, la situación en cuanto a seguridad, la corrupción, el clientelismo en torno al sistema político, el regionalismo y la acumulación de diferencias económicas. Asimismo, la cohesión social era precaria debido a la influencia de los grupos armados ilegales, los cuales traerían consigo un nuevo ordenamiento en territorios específicos, las funciones básicas del Estado se realizaban mediocre y esporádicamente, y la autoridad del gobierno central era inexistente en muchas jurisdicciones (Masón. 2000, pág. 98).

Estas condiciones se observarían en la incapacidad del Estado para hacer presencia efectiva en diferentes lugares de la geografía nacional, lo que traería serios problemas para garantizar que las funciones del Estado se realizaran con eficiencia. De igual manera, esta circunstancia reduciría el impacto de los planes de gobierno en el territorio, la debilidad del Estado se haría más evidente con la expansión y la consolidación en zonas estratégicas de los grupos armados ilegales en la década de 1990 y al crecimiento del paramilitarismo en diferentes departamentos del país, generando conflictos y trayendo inseguridad a las poblaciones rurales. Sin embargo, la práctica de los falsos positivos continuaría en el país, durante la década de 1990 se dieron 153 casos con 383 víctimas en los departamentos de Antioquia, Arauca, Valle del Cauca, Santander, Meta, Nariño, Sucre, entre otros. Estos casos se encuentran recolectados en el texto *Deuda con la humanidad 2: 23 años de Falsos Positivos* (2011, págs. 20-50). Cabe resaltar que, a pesar de que se dio un aumento importante en estos casos, no trascendían en el país, por ser un fenómeno rural y no tener la posibilidad de conocer la realidad de las víctimas, generando altos índices de impunidad. Estas acciones se encontrarían enmarcadas en las dinámicas del conflicto armado, sin embargo no contribuirían en materia de resultados en la lucha contra los grupos armados ilegales en ese momento.

Ahora bien, las dimensiones del conflicto interno, además de la necesidad de recuperar la confianza del pueblo colombiano, llevaron al Estado colombiano a negociar

con las FARC y el ELN durante el periodo presidencial de Andrés Pastrana. Esto será desarrollado con mayor profundidad en el siguiente acápite. Cabe recordar que no es solo en el periodo presidencial de Pastrana que existe una notable debilidad del Estado colombiano para asumir los problemas; las condiciones de seguridad venían en detrimento antes de iniciar su mandato y empeoraron de manera significativa durante su periodo presidencial. Este argumento, el de la inseguridad, sería la piedra angular del discurso de Seguridad Democrática que defendería el futuro candidato a la Presidencia, y posterior presidente, Álvaro Uribe Vélez.

### **1.3 Fracaso de los Procesos de Paz: antesala al discurso de Seguridad Democrática.**

El contexto anteriormente explicado está enmarcado en las elecciones presidenciales de 1998. En estas, el candidato por el Partido Liberal, Horacio Serpa, ganaría la primera vuelta sobre el candidato conservador Andrés Pastrana. Sin embargo, sería necesaria una segunda vuelta, en la cual algunas propuestas realizadas por los candidatos, frente a los grupos armados, llevarían a exponer ofertas electorales sin una evaluación que tuviera en cuenta las posibles consecuencias en el corto y mediano plazo. Un claro ejemplo de ello fue la propuesta de la desmilitarización de 5 municipios, 4 días antes de la segunda vuelta electoral por parte de Andrés Pastrana (Pizarro. 2011, págs. 313-315).

Pastrana, como presidente electo, propondría un escenario de negociación con las FARC, enmarcado dentro de un Proceso de Paz que sentara a los actores en conflicto. El Proceso de Paz llevado a cabo en San Vicente del Caguán, Caquetá, se desarrolló entre 1999 y 2002, teniendo como principal escenario una zona de despeje<sup>9</sup>. El principal propósito de este Proceso de Paz consistía en encontrar una salida negociada al conflicto armado a partir de los siguientes puntos<sup>10</sup>.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado Colombiano para llevar a cabo los

---

<sup>9</sup> Compreendida por los municipios de Mesetas, La Uribe, y La Macarena ubicados en el Meta, Villahermosa en Tolima y San Vicente del Caguán, comprendida por una dimensión de 47.000 kilómetros cuadrados.

<sup>10</sup> 1) Solución política al conflicto. 2) Derechos Humanos. 3) Política agraria integral. 4) Explotación y conservación de los recursos naturales. 5) Estructura económica y social. 6) Reformas a la justicia, la lucha contra la corrupción y el narcotráfico. 7) Reformas políticas para la ampliación de la democracia. 8) Reformas del Estado. 9) Acuerdo sobre el Derecho Internacional Humanitario. 10) Fuerzas Militares. 11) Relaciones internacionales. 12) Formalización de los acuerdos (Pizarro. 2011, págs 320-321)

diálogos en San Vicente del Caguán, las FARC mostrarían desinterés por el proceso de negociación. Esta situación se observaría a partir de la elección de los delegados de las FARC para la mesa de conversaciones. Prevalcieron los sectores guerreristas frente a los sectores políticos. Es importante aclarar esta situación porque el desinterés mostrado por el grupo armado dio malas impresiones y generó mayor rechazo de parte de la población civil hacia una solución pacífica al conflicto. Esta situación fortalecería consciente o inconscientemente la propuesta que presentaría Álvaro Uribe Vélez años posteriores en su campaña para la presidencia.

Los diálogos de paz con las FARC iniciarían el 7 de Enero de 1999 en San Vicente del Caguán. No obstante, la ausencia de Manuel Marulanda reflejaría la falta de compromiso del grupo armado por lograr acercar las posiciones. Por su parte, y de manera simultánea, se iniciarían los diálogos con el ELN. Para iniciar las negociaciones, este grupo armado exigía una zona desmilitarizada en el sur de Bolívar de aproximadamente 4.500 km<sup>2</sup>. Sin embargo, el poder paramilitar que se consolidó en este lugar a través de la intimidación a los pobladores en la zona, evitaría la cesión de territorio a este grupo insurgente. El ELN, en retaliación, recrudecería los ataques en sus zonas de influencia, lo que llevaría a la culminación de los diálogos el 31 de Mayo de 2002.

Cabe resaltar, igualmente, que la tregua con las FARC se planteó en primera medida a nivel nacional. Pero la tregua solo sería efectiva en la zona de distensión; en el resto del país seguirían los enfrentamientos de manera generalizada. Esta zona de distensión se convertiría en un importante resguardo estratégico para las FARC en el cual esconderían secuestrados, fomentarían las escuelas militares y probarían nuevas técnicas de guerra. Esta situación, sin duda alguna, probaría la continuidad del proyecto militar sobre los anhelos de paz (Pizarro. 2011, pág. 327).

Los siguientes errores serían fundamentales en el fracaso del Proceso de Paz: permitir congelamientos unilaterales, la entrega por parte del Estado de una zona de distensión amplia con implicaciones estratégicas sin definir reglas claras de juego, el rechazo por parte de las FARC de la Comisión Internacional de verificación en 1999 y la falta de continuidad en la estrategia de negociación causada por los cambios abruptos en el Comité Temático Nacional que tenía 10 representantes del gobierno, haciendo evidente la

improvisación que rodeó al proceso (Pizarro. 2011, pág. 330).

Durante los años de conversación la agenda no avanzó e incidentes como el asesinato de tres estadounidenses, la renuncia del Ministro de Defensa y de 14 oficiales, junto al disminuido apoyo por parte de la población civil y la dificultad para la verificación internacional de la zona de despeje, contribuyeron a la disolución de estas conversaciones el 20 de febrero de 2002 (Indepaz. (s.f) págs. 1-2). La finalización de los diálogos terminaría con la zona de distensión, el retiro del estatus de actor político y la reactivación de las órdenes de captura contra los principales cabecillas del grupo armado.

En el fallido Proceso de Paz se darían ventajas territoriales en zonas estratégicas a los dos grupos armados, en estas ya existía influencia por parte de las FARC y el ELN. Se generaría una desconfianza en la ciudadanía debido a un claro problema de inseguridad en el país; esto se observaría en el aumento de los secuestros entre 1998 y 2002<sup>11</sup>. Otra situación que reafirmaría las ventajas dadas a estos grupos armados durante el Proceso de Paz consistiría en los ataques perpetrados a oleoductos y torres de energía<sup>12</sup>. Por todas estas circunstancias, el Estado colombiano se vería en dificultades para hacerle frente a estos grupos.

El fracaso de los dos procesos de paz llevó a la población a buscar una solución diferente frente al conflicto armado. Dada esta coyuntura, el discurso de Seguridad Democrática que promulgaría Álvaro Uribe Vélez se vería como una solución para los problemas en materia de seguridad en el país.

En el año 2001, frente a la grave problemática que afrontaba el país, Álvaro Uribe Vélez planteó en su discurso como candidato a la Presidencia del 2002, la necesidad de observar a los diferentes grupos insurgentes como una constante amenaza terrorista, teniendo como prioridad la retoma de los territorios cedidos a las FARC en el fallido Proceso de Paz. Además, planteó un país sin paramilitares ni guerrillas, en el cual la autoridad legítima del Estado fuera la garantía de la seguridad ciudadana. De igual manera,

---

<sup>11</sup> En 1998 fueron 2860 casos, en 1999 sucedieron 3504 casos, en 2000 se presentaron 3572 casos, en 2001 se reportaron 2917 y en 2002 se dieron 2882 (Silva, 2007, pág. 369).

<sup>12</sup> En el año de 1998 se dieron más de 100 ataques a puntos estratégicos para la el transporte del petróleo, entre ellos encontramos los oleoductos de Caño Limón, Colombia, Transandino y Central de los Llanos (El Tiempo, 1998).

propuso que la seguridad fuera democrática, entendiendo por esto que no se centraría en garantizarla a un solo sector de la población sino tanto a campesinos como empresarios, estudiantes, periodistas, maestros entre otros. Asimismo, resaltaba la importancia de atacar al narcotráfico y al terrorismo, continuando con el Plan Colombia y creando un estatuto antiterrorista para hacer frente a las amenazas. Además, un punto fundamental consistía en el apoyo de la ciudadanía mediante la información a la Fuerza Pública, donde el ciudadano tomaría un papel activo frente a los problemas de inseguridad. Todo esto encarnaba el Discurso de la Seguridad Democrática propuesto en el Manifiesto Democrático (Uribe Vélez. 2001, págs. 4-5)

Desde el desarrollo histórico que se ha presentado en esta apartado, se puede afirmar que la aplicación de un nuevo marco constitucional y modelo económico generó mejoras en cuanto a la participación de la ciudadanía, sin embargo a nivel económico, la inequidad y desigualdad aumentaron considerablemente. El contexto político estaría condicionado por la intromisión del narcotráfico y la corrupción en el Estado colombiano. Igualmente, la debilidad de las instituciones en el territorio nacional se profundizaría debido a la intromisión de los diferentes grupos armados ilegales en zonas estratégicas evitarían que el Estado cumpliera sus funciones de manera consecuente, eficaz y acertada.

El contexto en materia de seguridad a lo largo de la década se transformaría luego de las estrategias tomadas por los diferentes presidentes. El interés o no de los mismos por el conflicto, su capacidad de negociación y sus propuestas, determinarían un final de década con grupos armados ilegales fortalecidos, con un importante número de combatientes y zonas de influencia a nivel nacional.

Frente a la inminente debilidad del Estado, se propondrían las conversaciones que buscarían la salida negociada al conflicto. Sin embargo, los errores que muestra Eduardo Pizarro Leongómez en la política de la paz causaron mayor inconformidad en el seno de la sociedad colombiana. Como consecuencia de esto, se plantearía, por parte de Álvaro Uribe Vélez, la imperiosa necesidad de garantizar la seguridad a las poblaciones rurales y urbanas del país, demostrando una perspectiva diferente para la culminación del conflicto armado.

## **CAPÍTULO 2: IDEOLOGÍA DEL DISCURSO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA.**

Enmarcado en el contexto de inseguridad que se presentó a finales de la década de 1990, el candidato Álvaro Uribe Vélez lograría llegar a la Presidencia de la República en el año 2002 con el 53,04% de los votos. En algunos de los departamentos más afectados por el conflicto, el apoyo sería aún mayor siendo dos claros ejemplos Norte de Santander con el 60,017% y Valle del Cauca con el 56,819% (Resultados elecciones presidenciales, 2006). Su discurso como candidato penetraría en la ciudadanía y tendría apoyo en la mayoría del territorio nacional, también lograría establecer sus intereses en el Estado y utilizaría los medios disponibles para llevar a cabo los intereses de su discurso. En otras palabras, el aparato gubernamental respondería a la ideología de la Seguridad Democrática.

Ahora bien, este capítulo pretende demostrar que la seguridad, como principio regente del discurso de Álvaro Uribe Vélez, es la ideología de su discurso; cuya voluntad tenía puntos claves como la recuperación del territorio cedido en el fallido Proceso de Paz, la deshumanización del enemigo interno y el fortalecimiento de las Fuerzas Militares, siendo manifestada en los discursos de posesión y materializándola en políticas públicas durante sus dos gobiernos. Los discursos seleccionados para su análisis fueron elegidos porque responden a momentos trascendentales en los mandatos presidenciales de Álvaro Uribe: el inicio de sus periodos presidenciales y las políticas marco en materia de seguridad que responden a diferentes contextos. El marco conceptual para desarrollar dicho análisis consiste en la relación entre discurso, ideología y contexto desde los postulados de Teun Van Dijk. De esta manera, primero se realizará la explicación de los conceptos y su relación, y posteriormente se analizará el corpus en sucesión cronológica de aparición.

### **2.1 Aparato teórico para el análisis del discurso.**

Para desarrollar el trabajo es importante comprender los conceptos que brinda Teun Van Dijk para el análisis del discurso. Tomados de sus libros *El discurso como interacción social* e *Ideología*, se explicarán dichas nociones proporcionadas por el autor y se presentará la relación entre los conceptos para el análisis del discurso con el objetivo de mostrar la influencia de la ideología en la construcción de discursos y materializaciones y, a su vez, en los efectos que estos generan en el contexto social.

En primer lugar, el contexto es un marco social y temporal en el cual confluyen los actores y sus intereses. El autor lo presenta como "...construcciones mentales (con una base social) o modelos en la memoria" (Van Dijk 2000 pp 38). Para efectos de este trabajo, el contexto son las condiciones de posibilidad en las cuales se presentan los discursos. Como se observó en el capítulo anterior, algunas de esas condiciones previas eran el deterioro en materia de seguridad y la debilidad estatal que permitirían a Álvaro Uribe triunfar en el escenario político nacional, respondiendo a las demandas de la ciudadanía en este aspecto puntual.

Por su parte, el discurso es "...un fenómeno práctico, social y cultural... enclavado en distintos contextos sociales y culturales [...] una actividad humana controlada, intencional y con un propósito" (Van Dijk 2000, pág. 21). Complementando esto, en el libro *Ideología*, el mismo autor denota que el discurso es "...un evento comunicativo en sí mismo bastante complejo, y al menos involucra a una cantidad de actores sociales, esencialmente en los roles de hablante/escribiente y oyente/lector, que intervienen en un acto comunicativo, en una situación específica (tiempo, lugar, circunstancias)...". (Van Dijk 2000, págs. 246-247). En otras palabras, el discurso es un acto comunicativo que tiene una voluntad determinada por la ideología y que busca cambiar o mantener condiciones específicas de un contexto. En este estudio de caso, el discurso de Seguridad Democrática buscaría generar cambios puntuales en la forma de enfrentar el conflicto y ver a los grupos armados ilegales como el enemigo que no permitía el desarrollo del país. Así, el discurso tiene manifestaciones que indican la voluntad del productor, así como materializaciones que representan sus acciones e intenciones enmarcadas en una ideología.

Ahora bien, frente al concepto de ideología, la primera aproximación se toma del libro *El discurso como interacción social*. En él se muestra cómo la base del discurso es la que permite "...resolver el problema de la coordinación de los actos o las prácticas de los miembros sociales individuales de un grupo..." (Van Dijk 2000, pág. 53), y son compartidas, es decir que no son exclusivamente individuales. "...Las ideologías son las representaciones mentales que forman la base la cognición social, esto es, del conocimiento y actitudes compartidos de un grupo..." (Van Dijk 2000, pág. 56). Este concepto puede ser visto como la visión del mundo de un grupo determinado con ideas e intereses claros, que

intentarán, a partir del discurso, cumplir con sus expectativas como organización. Puntualmente, la ideología del discurso de Seguridad Democrática tiene como piedra angular el principio de seguridad, entendido concretamente como la recuperación del territorio, el fortalecimiento de la fuerza pública y la búsqueda constante de legitimidad del Estado en el país.

Pero estos conceptos no operan de forma individual; interactúan entre sí con el objetivo de hacer de la relación entre los actores, el contexto social y las relaciones políticas algo dinámico. La forma en la cual se relacionan estos conceptos se basa en la capacidad de la ideología para reproducirse a partir de los discursos y con sus voluntades y acciones generar cambios en determinados contextos adversos. Este proceso es recíproco porque las dificultades que se observan en el contexto pueden generar respuestas en discursos que están influenciados por una ideología específica (Ver Anexo 1). Como se intentó mostrar en el primer capítulo, el contexto en materia de seguridad permitió el ingreso de la Seguridad Democrática como un discurso legitimado por el ascenso político de Álvaro Uribe. En este capítulo, se observará el cambio en el contexto a partir de la voluntad y las acciones concretas desarrolladas por las manifestaciones y materializaciones del discurso.

En ese sentido, estos conceptos serán usados para el presente estudio de caso con el fin de observar la influencia de la aplicación de la ideología de seguridad en el aumento de los falsos positivos durante los años 2002-2010. Para esto se analizarán los discursos claves en el proceso de aplicación de la Seguridad Democrática con el fin de observar el antes, el durante y el después de la lucha contra los grupos armados al margen de la ley, las soluciones y las consecuencias en el contexto de seguridad.

## **2.2 Uribe I: La percepción de la mayoría coincide con el discurso de Seguridad Democrática (Discurso de posesión 2002).**

Fue pronunciado el 8 de agosto de 2002 en el Congreso de la República, siendo televisado públicamente lo que permitió generar mayor impacto a nivel nacional. Tendría como objetivo establecer el rumbo del país, entendiendo este discurso como la voluntad del entrante presidente y su gobierno.

Este discurso se enfocó en las incapacidades del Estado durante la última década y

en el avance del terrorismo representando en las FARC y el ELN como causantes de la situación de inseguridad y violencia que tenía el país en ese momento. Para luchar contra este flagelo, dejaba claro que la pacificación armada sería el medio por el cual el Estado debería recuperar el monopolio de la fuerza y hacer frente a la amenaza terrorista. Si bien el discurso tenía presentes temas como el ajuste fiscal y la eliminación de la corrupción, la voluntad prioritaria consistía en establecer la recuperación de la seguridad.

En un momento determinado, se utilizaron las figuras de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander para mostrar lo que han representado para la Nación, haciendo hincapié en la necesidad del restablecimiento del orden y la obediencia a las leyes con el fin de eliminar la violencia. Se indicaba que: “Para reposo del Libertador recuperemos el orden, que unifique esta Nueva Granada disgregada hoy en repúblicas de facto de organizaciones violentas. [...] Que el Hombre de las Leyes nos inspire una Nación de obediencia a las normas para cancelar la esclavitud de la violencia.” (Discurso de posesión 2002, Pág. 1). Su intención era hilar las características y acciones de los próceres de la independencia con la violencia que vivía el país en ese momento. Con esto, Álvaro Uribe intentaba mostrarse como la persona encargada de contrarrestar el accionar de los grupos armados ilegales y recuperar las zonas que se encontraban bajo su dominio.

Asimismo, el discurso mostraba la desconfianza de la ciudadanía hacia el Estado como consecuencia de la desigualdad, la pobreza, el desempleo y las elevadas tasas de homicidios y secuestros, intentando reafirmar su figura como “caudillo”. Álvaro Uribe señala los principales problemas que tenía el país e indica la necesidad de tener fortaleza para hacer frente a las dificultades mencionadas. A pesar de identificar otros problemas, la recuperación de la seguridad sería el elemento central de su discurso de posesión: “Tenemos que hacerlo bien para que se restablezca la fe de un pueblo que jamás ha rendido la cabeza pero que reclama firmeza en el timonel para interrumpir el triste discurrir de la miseria y el atentado criminal.” (Discurso de posesión 2002, Pág. 2).

De igual manera, se mencionan de manera repetitiva las implicaciones de la violencia para el ingreso de capitales extranjeros y para los países vecinos. La situación de inseguridad no permitía grandes inversiones en lugares apartados a las ciudades principales. Sitios estratégicos como Caño Limón o el Catatumbo se encontrarían sitiados por los

principales grupos armados al margen de la ley. Por tanto, el Presidente entrante recalca la necesidad de finalizar el conflicto para mejorar el desarrollo del país, dando a entender que la única condición para negociar con la insurgencia es su rendición lo cual era inadmisibles por parte de estos grupos luego del posicionamiento a nivel territorial logrado a finales de la década del noventa. Igualmente, reconoce que no es posible resolverlo todo en 4 años de gobierno, lo cual, daría luces a una futura candidatura para el periodo 2006-2010.

Posteriormente, presenta el concepto de *Seguridad Democrática*, haciendo énfasis en que no importan los ingresos o el lugar, el Estado debe hacer presencia efectiva para brindar protección a los ciudadanos: “La Nación entera clama por reposo y seguridad. Ningún crimen puede tener directa o ladina justificación. Que ningún secuestro halle doctrina política que lo explique” (Discurso de posesión 2002, Pág. 4). Estas frases presentan las premisas principales de la ideología del discurso. La primera representa la necesidad de la población en el contexto de inseguridad, que se profundizaría a finales de la década del noventa. Las últimas dos tienen como objetivo no reconocer las luchas políticas y los medios utilizados por las FARC y el ELN, que se transformaron radicalmente con los dineros del narcotráfico desde mediados de la década del ochenta.

Para hacer frente a esta fuente de ingresos ilegales, el discurso planteó la continuación del Plan Colombia. Con el apoyo de Estados Unidos se lograría derrotar al narcotráfico, teniendo como principal consecuencia la finalización de la violencia. “Si no derrotamos la droga, la droga destruye nuestra libertad, nuestra ecología y anula la ilusión de vivir en paz” (Discurso de posesión 2002, Pág. 5). En ese sentido, se busca romper la cadena narcotráfico - grupos armados ilegales con el objetivo de finalizar la violencia y pensar el desarrollo sin las FARC y el ELN como agentes desestabilizadores. “...este conflicto necesita soluciones no convencionales, transparentes, imaginativas.” (Discurso de posesión 2002, Pág. 5). De esta manera, se presenta la posibilidad de generar procesos para la finalización del conflicto diferentes al diálogo, lo cual confirmaría la confrontación armada como única salida.

Este discurso es importante para establecer la seguridad como pilar ideológico porque presenta una nueva manera de encarar el conflicto, transformando la manera en la cual el Estado debería actuar frente a los grupos armados ilegales, posicionando la

recuperación del territorio como el punto clave para el desarrollo del país. Fortaleciendo las Fuerzas Militares para combatir directamente a los grupos armados ilegales y el narcotráfico, siendo la alternativa exclusiva por parte del discurso para derrotar a las organizaciones catalogadas como terroristas.

Como se ha intentado mostrar, esta manifestación representa la voluntad del discurso de Seguridad Democrática en el contexto de seguridad de 2002, tiene tres aspectos fundamentales, la restauración del orden, la finalización de la violencia y la continuación del apoyo estadounidense. Ahora bien, para llevar estos planteamientos a la realidad, se plantearía la Política de Defensa y Seguridad Democrática.

### **2.3. Uribe I: Medios para la pacificación armada mediante la Política de Defensa y Seguridad Democrática (2003).**

Esta materialización del discurso en política de Estado fue presentada a principios de 2003. Presentaría los lineamientos y estrategias a seguir en el periodo 2002-2006, buscaría la finalización del conflicto a partir de la confrontación directa y posterior eliminación de los grupos armados ilegales, atacando sus zonas estratégicas y las redes del narcotráfico con el fin de debilitar o reducir los ingresos de la insurgencia.

La materialidad del discurso como acción, indicará los medios que utiliza la política pública para responder a la ideología del discurso. Esa política presenta la postura frente al conflicto armado, a la violencia, a la idea de la Seguridad Democrática y las amenazas para el Estado, y los objetivos estratégicos de la política pública para garantizar el Estado de Derecho en el territorio desde el fortalecimiento de la autoridad democrática.

Para responder a la situación de seguridad que atravesaba el país, la política propondría tres objetivos que responden directamente a la voluntad del discurso: la consolidación del control estatal en el territorio, la protección a la población y la eliminación del comercio de drogas ilícitas. Ahora bien, estos objetivos estaban regidos por la ideología de seguridad que se remarcó al comienzo del capítulo, porque permiten iniciar un proceso en el cual el Estado intentaría lograr estos propósitos y desmontar la amenaza a la autoridad democrática.

El desarrollo de la Política de Seguridad Democrática (PDSD) en el primer periodo

presidencial de Álvaro Uribe Vélez lograría el restablecimiento de la institucionalidad a partir de la minimización del accionar de las FARC, el ELN y las Autodefensas, centrando los esfuerzos militares en las zonas de influencia de estos grupos armados. Según un documento de la Universidad Militar Nueva Granada:

La PDSO resultó efectiva frente a sus propósitos generales referidos en sus objetivos estratégicos reflejando un descenso ostensible en la tasa de secuestros, homicidios, ataques sobre los corredores viales y las incursiones sobre las cabeceras municipales; estos últimos desaparecieron del contexto ofensivo de la guerrilla. En relación a la simplificación del conflicto mediante la desarticulación de actores, el resultado más significativo consistiría en la reincorporación de las Autodefensas que permitió, entre otras cosas, legitimar el Estado, recuperar el monopolio de la fuerza, reducir el impacto de la violencia sobre la población civil, restablecer la institucionalidad y concentrar mayores esfuerzos militares contra las FARC y el ELN. (Universidad Militar Nueva Granada, 2010. Pág. 6).

En este periodo se observó el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas con el aumento en sus ingresos: “entre los años 2000 y 2005, el Plan Colombia recibió US\$2.800 millones de dólares, que junto a la asistencia del Departamento de Defensa promedió los US\$4.500 millones de dólares” (Plan Colombia: A progress report, 2005, p.2). Esto apoyaría de manera significativa el proceso iniciado en búsqueda de la seguridad, consiguiendo apoyo internacional para hacer frente a la amenaza, con tecnología y personal especializado, dejando en claro los intereses de Estados Unidos en Colombia.

Los resultados en seguridad se vieron reflejados en el aumento de la cobertura militar en gran parte del territorio debido al incremento en un 32% del pie de fuerza. Otro aspecto significativo se daría en 2004 cuando todos los municipios del país contaban con una estación de Policía en sus cabeceras urbanas. (Política de Consolidación de la Seguridad Democrática. 2007, págs. 15-16) De igual manera, la aplicación de la Política de Seguridad Democrática logró resultados significativos en el territorio nacional, reflejándose en la recuperación de la seguridad de las vías troncales, la disminución casi total de los asaltos a cabeceras municipales, la reducción sostenida del secuestro, la suspensión de los secuestros masivos y la notable disminución de atentados terroristas. (Instituto de estudios geoestratégicos y asuntos políticos. 2009, págs. 2-3) Las acciones desarrolladas por las Fuerzas Militares demostrarían ser efectivas para los objetivos planteados por el discurso de Seguridad Democrática porque permitieron el fortalecimiento de las instituciones y la recuperación de la legitimidad en lugares que eran fortines de los grupos armados ilegales.

Sin embargo, las cifras oficiales no coinciden con la de los grupos armados ilegales. Un claro ejemplo de ello son el número de guerrilleros y militares dados de baja en combate para el 2004 (Ver Anexo 2). Esto pone en duda los informes oficiales. De igual manera, se presentarían violaciones a los Derechos Humanos en Guaviare y Caquetá como se documenta en *El Plan Patriota: Violencia, Desplazamiento y Miseria* y en *La verdad en los tiempo de la “seguridad democrática”*. En estos documentos se presentan testimonios sobre el accionar de las Fuerzas Militares en los lugares anteriormente mencionados.

A partir de estos hechos, es posible afirmar que la primera materialización del discurso lograría dar resultados paulatinos en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, sin embargo, se iniciaría un proceso repetitivo de violación de Derechos Humanos a comunidades vulnerables en los lugares en los cuales la confrontación armada era más aguda. Los resultados en materia de seguridad responden a los intereses de la ideología del discurso de Seguridad Democrática, recuperando territorio e intentando eliminar la violencia a partir de la pacificación armada, no obstante, los grupos armados ilegales todavía tenían la capacidad de generar desestabilización en el territorio nacional. En este contexto, llegarían las elecciones de 2006 en las cuales el presidente-candidato Álvaro Uribe, luego de la aprobación de la reelección inmediata, continuaría con el discurso de Seguridad Democrática que se desentrañará con el fin de ver los posibles cambios en la ideología del discurso en la posesión del 2006. Como se ha observado, la aplicación del discurso durante 4 años generó cambios en el contexto de seguridad, por lo cual, el objetivo planteado en el discurso estaba siendo logrado paso a paso.

Esta materialización es importante para establecer a la seguridad como ideología en el discurso de Seguridad Democrática, porque generaría los mecanismos de acción al interior del Estado para hacer frente a las amenazas establecidas. A partir de los resultados positivos en los primeros cuatro años se propuso continuar el proceso de consolidar la seguridad en el siguiente periodo presidencial.

### **2.3 Uribe II: Un proyecto político de 8 años basado en la Seguridad Democrática (Discurso de posesión 2006).**

Con los avances logrados en materia de seguridad, el candidato presidente lograría ganar

las elecciones en primera vuelta y con el apoyo de un amplio sector de la ciudadanía continuaría en el poder cuatro años más. En su discurso de posesión pronunciado el 7 de agosto de 2006 ante el Congreso de la República, al igual que el primero, fue público y televisado, lo que permitió presentar el avance en aspectos puntuales, enfocándose en la seguridad democrática, la cohesión social y la confianza inversionista. Con esto, lograría establecer los objetivos y metas para su segundo periodo presidencial.

La voluntad de esta manifestación del discurso consiste en presentar al país la necesidad de continuar con el proyecto político del presidente reelecto, manteniendo como uno de sus pilares la Seguridad Democrática. En esta oportunidad, el discurso resalta la diferencia de su planteamiento con otros modelos de seguridad que se han implementado en el mundo con tintes de totalitarismo buscando reafirmar el valor democrático de su política y aceptando la diferencia entre su propuesta y la forma como se había manejado el tema de seguridad en el continente.

La seguridad nos ha permitido ganar confianza en la democracia y perder temor a la violencia [...] A pesar del camino por recorrer y dificultades que subsisten, la seguridad democrática acredita progresos en la garantía eficaz de libertad de prensa, la protección del pluralismo, la defensa de las autoridades locales, los líderes sindicales [...] La batalla formal por la libertad de prensa que habíamos ganado, empezaba a perderse por la coacción terrorista a periodistas. Esa noble profesión se ejerce hoy con más libertad y sin temor, gracias a la seguridad democrática (Discurso de posesión 2006, Págs. 2-3)

De igual manera, se reconoce la importancia de la política pública en las zonas rurales del país, brindando protección a la ciudadanía en la mayoría del territorio nacional. El discurso menciona que esta problemática, junto a la desaparición de sindicalistas, ha sido atacada con los planteamientos y objetivos de la Seguridad Democrática. Continuaría con la lógica de que para finalizar la violencia en el país sería fundamental proseguir con estas percepciones sobre el terrorismo y el narcotráfico. Haciendo hincapié en que la “...connotación democrática de la seguridad es un paso irreversible para obtener la paz. Reitero nuestra voluntad de lograr la paz, para lo cual únicamente pedimos hechos.” (Discurso de posesión 2006, Pág. 5).

Los hechos exigidos por la manifestación del discurso se pueden entender en dos aspectos puntuales. El primero de ellos consiste en la capacidad de brindar resultados palpables por parte de las misiones y operaciones contra los grupos armados ilegales y las

estructuras de narcotraficantes por parte de las Fuerzas Militares, los cuales venían avanzando significativamente en número de bajas en combate, desmovilizados y demás. Como el conflicto se da entre el Estado y la insurgencia, estos actores tenían la capacidad de presentar hechos de paz que permitieran iniciar un diálogo propositivo, sin embargo, por diferencias ideológicas con el gobierno Uribe y por el poderío armado de las FARC y el ELN, a pesar de los avances de seguridad, la única salida que presenta el discurso es la continuación de la pacificación armada, propuesta desde el comienzo de la aplicación de la Seguridad Democrática.

Critica de manera frontal la combinación de “todas las formas de lucha” que ha caracterizado a los grupos armados ilegales en la confrontación contra el Estado, teniendo como principal componente el uso ilegítimo de la violencia para atacar a la población civil y al establecimiento. Indica que la principal necesidad de la democracia colombiana es la seguridad como prioridad: “La democracia moderna reconoce en la seguridad la primera de las libertades, que se legitima al hacer posible el ejercicio de las demás, que finalmente conducen a la igualdad.” (Discurso de posesión, 2006. Pág. 5) Esto indica que la seguridad es la prioridad para el Estado y la ideología o núcleo del discurso, dando a entender que no importaría si se coartan las libertades, la seguridad del territorio y los ciudadanos justificarían el accionar de las instituciones encargadas de este rubro.

Uno de los aspectos que se reitera es la necesidad de garantizar la confianza de la ciudadanía y de la inversión extranjera. Como se ha observado, los avances en los primeros cuatro años equilibraron la balanza en el conflicto armado, brindando así garantías para la movilización de capitales privados apoyados por el Estado, ejemplo de ello es el aumento en la inversión extranjera directa en el periodo 2002-2006 (ver Anexo 3). Estas lógicas responden a la noción que tiene el discurso de Álvaro Uribe sobre el desarrollo, dándole a la seguridad un papel prioritario para poder ejecutar las intenciones de la ideología del discurso, teniendo como base al Estado Comunitario.

La principal connotación del Estado Comunitario es la no intervención en los mercados en los cuales los privados pudieran proveer los servicios y el subsidio en los lugares en los cuales fuera necesario. Sin embargo, esto tiene consecuencias en la aceptación del accionar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en la lucha contra

el terrorismo, entendiéndolas como agentes privados de seguridad que responden a la necesidad de blindar de las FARC a los gremios económicos agropecuarios, siendo agentes paralelos al Estado con un mismo objetivo: eliminar a los grupos armados ilegales por cuestiones ideológicas y ser el enemigo en común. Estos lazos se documentan en las investigaciones desarrolladas por la Fiscalía durante los últimos años<sup>13</sup>.

Esta manifestación responde a los mismos intereses que se presentaron en el primer discurso de posesión en un contexto en el cual había iniciado la transformación en seguridad, dejando claro el medio por el cual se finalizaría la violencia en el país: el fortalecimiento de las Fuerzas Militares para lograr la victoria en el campo de batalla contra los grupos armados ilegales. Ahora bien, para continuar el análisis es prioritario observar la materialización de esta manifestación del discurso en la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, recalcando los intereses del discurso, sus resultados y sus efectos en materia de Derechos Humanos.

#### **2.4 Uribe II: El proceso sin terminar o la incapacidad del discurso de Seguridad Democrática para lograr su voluntad (Política de Consolidación de la Seguridad Democrática 2007).**

En cabeza del Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, y la colaboración de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, la política marco en materia de seguridad fue publicada en el año 2007 para ser desarrollada en el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe. En esta oportunidad, la materialización continúa con los objetivos del discurso de Seguridad Democrática, entendidos como la recuperación del territorio, la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, y la capacidad para generar desarrollo desde la seguridad. El discurso presenta, de manera particularizada, los logros en materia de seguridad, los cuales fueron presentados en los resultados de la primera materialización, destacando el aumento en el pie de fuerza, la recuperación del territorio, la presencia de la Policía Nacional en todas las cabeceras municipales del país, el número de combatientes desmovilizados y las bajas de

---

<sup>13</sup> Los siguientes links presentan información a profundidad de la relación entre algunos militares y los paramilitares: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article6968>; <http://www.verdadabierta.com/las-victimas/1806-las-masacres-y-los-nexos-del-ejercito-de-pablo-sevillano>; <https://www.rebellion.org/hemeroteca/plancolombia/040331nexus.htm>

los grupos armados ilegales. Estas consecuencias serían posibles por la presencia ininterrumpida del Estado a través de sus instituciones de defensa.

Sin embargo, todo este avance generaría un nuevo contexto en el cual los grupos armados ilegales, a pesar de ser afectados por los avances de la política pública, seguían siendo el foco del conflicto. Por un lado, las FARC retrocederían a la guerra de guerrillas, afirmando la capacidad de las acciones realizadas por las Fuerzas Militares para afectar de manera significativa a este grupo armado ilegal. En cuanto al ELN, se iniciarían unas posibles negociaciones con el gobierno Uribe, sin embargo no se iniciarían los diálogos por diferencias irreconciliables. Se reafirmaría la postura del Estado para lograr la paz: la pacificación armada.

En esta oportunidad, se refuerza el papel del Estado y sus instituciones frente a los Derechos Humanos, haciendo hincapié en las acciones del Ejército y la Policía Nacional: “La Fuerza Pública estará sujeta al mandato constitucional de reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, como condición necesaria para lograr la protección de todos los habitantes de Colombia.” (Política de Consolidación de la Seguridad Democrática Pág. 29)

Al igual que en los diferentes corpus analizados, esta manifestación del discurso recalca en la importancia de la seguridad para generar desarrollo, entendido como crecimiento económico a partir de la inversión privada, es clave seguir en el camino armamentista para finalizar el conflicto, generando mayor profundidad en el accionar de las Fuerzas Militares para restablecer la legitimidad del Estado a lo largo del territorio:

Promover la seguridad como generadora de crecimiento económico y rentabilidad social. Las operaciones de la Fuerza Pública deben seguir contribuyendo a generar un clima de confianza y estabilidad que atraiga la inversión privada, y produzca crecimiento económico y desarrollo social a través de la reducción del desempleo y la pobreza. Una mayor seguridad debe generar las condiciones para el adecuado desempeño de la acción social del Estado en beneficio de los más necesitados (Política de Consolidación de la Seguridad Democrática Pág. 30).

El aporte de la política es la clasificación por fases de la intervención de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en las diferentes zonas del país. Las etapas son controlar, estabilizar y consolidar (Ver Anexo 4). Con estas metas, la materialización del discurso buscaría seguir la senda de la pacificación armada propuesta desde los discursos de

posesión.

Ahora bien los resultados más significativos luego de la aplicación de la política pública fueron la reducción del secuestro, las acciones de los grupos armados ilegales y la continuidad en las cifras respecto a los combatientes desmovilizados, capturados y abatidos durante el segundo periodo presidencial<sup>14</sup>.

Con las cifras presentadas anteriormente es posible afirmar que durante los ocho años en los cuales Álvaro Uribe fue presidente la seguridad fue el pilar ideológico de su discurso, por el papel preponderante de esta en su plan de desarrollo, por la forma en que su discurso, desde las primeras elecciones, afrontó el asunto del conflicto, por el aumento de los ingresos destinados a las Fuerzas Militares, por el apoyo de Estados Unidos, por acoger a la ciudadanía en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, y por el ataque constante a los grupos armados ilegales que le permitió transformar el contexto de seguridad a partir de las materializaciones del discurso, reproduciendo la necesidad imperante por la seguridad. El papel de las manifestaciones sería fundamental porque generó la imagen de un personaje fuerte contra las FARC y el ELN. De igual forma, logró el apoyo de diversos sectores políticos y sociales que verían en Uribe Vélez la esperanza para finalizar el conflicto armado.

Sin embargo, alrededor de los avances en materia de seguridad durante el periodo presidencial 2002-2010 se generarían ciertas dudas sobre el respeto a los Derechos Humanos por parte de las Fuerzas Militares en algunas de sus operaciones. Uno de los escándalos que tendría mayor impacto sería el de los falsos positivos, el cual pondría contra las cuerdas a altos rangos del Ejército Nacional. La relación entre este fenómeno y el discurso de Seguridad Democrática se desarrollará en el tercer capítulo.

---

<sup>14</sup> En el año 2002 existía un promedio diario de 8,2 personas secuestradas, para el año 2010 se registraron 0,7. En cuanto a las acciones de las FARC y el ELN se generó una reducción significativa; se pasó de un promedio diario de 5,2 acciones en 2002 a 1,4 para el año 2010. En cuanto a las cifras correspondientes a combatientes se generaría una tendencia a la baja, consecuencia de la estrategia de pacificación armada aplicada durante 8 años, que permitiría la reducción de los efectivos de los grupos armados a lo largo del territorio nacional. (Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, 2010. Págs. 14-30-48-50)

### **CAPÍTULO 3: FALSOS POSITIVOS ¿EFECTO COLATERAL DEL DISCURSO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA?**

Con la aplicación durante 8 años del discurso de Seguridad Democrática se apoyarían a las Fuerzas Militares, brindándoles el capital suficiente para mejorar sus capacidades y sus posibilidades en el enfrentamiento directo, las infiltraciones y las operaciones contra los grupos armados ilegales. El discurso permitiría la clasificación, por parte del Estado, de las FARC y al ELN como terroristas, generando poco reconocimiento a las luchas y los objetivos en materia de uso y propiedad de la tierra propuestos por los grupos insurgentes en sus comienzos.

En su afán por obtener y presentar resultados positivos, las materializaciones del discurso generarían polarización de la ciudadanía frente al apoyo o no de las acciones realizadas por las Fuerzas Militares. Si bien desde el discurso se manejaba el respeto por los Derechos Humanos y se presentaban cifras menores de asesinato a sindicalistas, en el año 2008 se dio a conocer el escándalo de los falsos positivos.

Para explicar los falsos positivos en el periodo 2002- 2010, este capítulo tiene como finalidad comprender la naturaleza de los falsos positivos y los casos representativos siendo observado como una consecuencia de la relación entre la ideología, el discurso de seguridad democrática impulsado desde el gobierno de Álvaro Uribe.

#### **3.1 ¿Qué son los falsos positivos? – Aproximación al fenómeno.**

Durante el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez, específicamente en el año 2008, mientras se aplicaba la política de Consolidación de la Seguridad Democrática, el país conocería el caso de 16 jóvenes del municipio de Soacha desaparecidos que posteriormente serían presentados por el Ejército Nacional como milicianos de las FARC al haber sido dados de baja en combate y enterrados como N.N. en una fosa común en Ocaña, Norte de Santander. La forma en la cual se presentaron los casos generaría la reacción de los familiares sobre la versión entregada por las instituciones estatales dando a conocer una práctica poco conocida por la población civil: los falsos positivos. Este caso permitió conocer un fenómeno que afectaba sensiblemente a la población civil. En este apartado se explicará en qué consiste el fenómeno de los falsos positivos y cuáles han sido los casos

más representativos en nuestro país, específicamente en el periodo comprendido entre 2002 y 2010.

El fenómeno tiene altos índices de impunidad por ser generalmente rural. Lo ocurrido en Soacha con los jóvenes desaparecidos generaría gran impacto en la ciudadanía por llevarse a cabo en un área urbana. Con este caso se conocería la práctica y se desarrollarían investigaciones para conocer la realidad de los hechos.

Este trabajo toma como primer referente, el concepto de *BodyCount* que consiste en la muerte ilegal de civiles por un ente armado legal, para posteriormente ser presentados como muertos en combate con el fin de inflar los números de bajas causadas al enemigo. El falso positivo, desde esta perspectiva, se puede entender como una modalidad específica del crimen de ejecución extrajudicial en la cual se utiliza un mecanismo ficticio para obviar la antijuridicidad del acto, recurriendo a la única circunstancia en que la eliminación de vidas humanas puede evadir su condición de acto punible: cuando se mata en legítima defensa. (Giraldo 2011, pág. 6) Por otra parte,

Los ‘falsos positivos’, que son casos reportados por Unidades de la fuerza pública como resultados positivos en la acción contra grupos armados ilegales, y que son reportados en los informes oficiales como “muertes en combate” de actores insurgentes y otras acciones legítimas de guerra según el DIH, pero que posteriormente debido a las denuncias de organizaciones sociales y defensores de Derechos Humanos, de víctimas directas de los hechos, de familiares de las víctimas y de fuentes de prensa del ámbito regional y nacional, se han develado como acciones contra la población civil no combatiente, lo cual significarían violaciones contra los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Las acciones clasificadas por nuestro banco de datos, tienen tres móviles fundamentales: 1) persecución política, 2) intolerancia social y 3) el abuso o exceso de autoridad. Las modalidades específicas de victimización catalogadas por nuestro banco de datos alrededor de estos móviles de violación de derechos humanos y violencia política son, entre otros, las ejecuciones extrajudiciales, el homicidio intencional en persona protegida, la tortura, los heridos, las amenazas individuales y/o colectivas, las desapariciones y la utilización de civiles como escudos humanos (Cinep 2009, pág. 5).

Ahora bien, el concepto de falso positivo maneja la lógica de mentira moderna propuesta por Alexander Koyre que indica que “...la mentira está fabricada en serie y se dirige a la masa...”. El análisis desarrollado por López, a partir de Koyre en *La función política de la mentira moderna* (1997), presenta que en este caso el falseamiento de la realidad consistió en presentar a los muertos como dados de baja en combates. Para ello se planteó una compleja planificación y montajes que le dieran apariencia de verdad a los supuestos enfrentamientos. Sin embargo, los crímenes fueron producidos en serie, en diferentes partes

del país, ejecutados por distintas unidades militares y siguiendo un proceso similar en todos los casos. (López, (2011) Pág. 2)

Existían dos procesos para generar “falsos positivos”. El primero de ellos consistía en la eliminación directa de civiles por parte del Ejército y la Policía Nacional. En el otro, las autoridades seleccionaban a las personas y las ponían a disposición de grupos paramilitares que los asesinaban. En ambos casos, posteriormente, las víctimas serían disfrazadas como guerrilleros simulando un combate que nunca ocurrió, aumentando las cifras de combatientes de la insurgencia. Lo alarmante de la situación, como se mencionó en el anterior capítulo, es la complicidad entre agentes del Estado con Paramilitares, causando daños irreparables a la población civil.

En cuanto a las cifras, este fenómeno no era nuevo en el país<sup>15</sup>. Desde 2002 se presentó un alza exponencial, la cual se ha ido reduciendo desde el 2009<sup>16</sup>. De acuerdo con los datos publicados por el CINEP, se observa un aumento considerable desde el momento en el cual se aplicó la Política de Defensa y Seguridad Democrática. Otro aspecto a resaltar consiste en que el fenómeno se dio en 33 departamentos, mostrando un accionar generalizado en el territorio nacional (Ver Anexo 5). Por otra parte, el Observatorio de Derechos Humanos de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CEEU) atribuye 3.345 ejecuciones extrajudiciales a la Fuerza Pública entre los años 2002 y 2008. Como se observa, no existe un número claro de víctimas de este fenómeno, teniendo como principal fuente las denuncias por parte de la ciudadanía y los casos recolectados por organismos multilaterales.

Esto es una clara consecuencia de la impunidad que pretende fijar la lógica del falso positivo, la cual busca evitar el reconocimiento de acciones ilegales por parte de agentes del Estado. Si bien las denuncias de personas desaparecidas aumentaron y se han reconocido los errores por parte del establecimiento, esto no es garantía para consolidar un total de falsos positivos.

---

<sup>15</sup> Desde 1984 hasta 2001 se presentaron aproximadamente 203 casos, incluyendo los desaparecidos en la retoma del Palacio de Justicia. (Cinep, 2011 p.325).

<sup>16</sup> En el año 2001 se presentaron 9 casos; en el 2003, 52 casos; en el 2005, 131 casos; en el 2007, 388 casos y en el 2008, 213 casos según el texto *Deuda con la Humanidad 2, 23 años de falsos positivos* (Cinep, 2011 p.327).

Soacha, Valle del Cauca<sup>17</sup>, Antioquia y Chocó pueden ser los casos más representativos. Los jóvenes de Soacha y otros muchachos de Ciudad Bolívar, del sector este de Bogotá, fueron reclutados con promesas de trabajo a comienzos del 2008 y terminaron muertos en falsos combates en distintos lugares del país. Al hacerlos pasar como guerrilleros muertos en enfrentamientos, los uniformados recibieron prebendas como días libres o gratificaciones en dinero. El ex Coronel González del Río aseguró que “la responsabilidad mía es en el Valle del Cauca y Cauca. Se hicieron 17 operaciones donde existieron alrededor de 27 muertos de falsos positivos, los cuales voy a aceptar. Yo creo que víctimas de 'falsos positivos' [...] hay 400 aproximadamente en esa zona del Pacífico” (Revista Semana, 06/09/2014).

Una de las características de este fenómeno es la impunidad, sin embargo, en años recientes se han judicializado a altos mandos al interior de las Fuerzas Militares, claro ejemplo de ello son los casos del ex Coronel Gonzales del Río, quien fue sentenciado a 37 años y 6 meses de cárcel por la muerte de dos personas durante su servicio como Comandante del Batallón 57 en Caldas (El Tiempo 2016), y el Coronel Beismark Salamanca, el cual fue condenado a 58 años de prisión por la muerte de cinco personas cuando estaba adscrito a la Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas (AFEUR). Uno de los más recientes informes de Human Rights Watch señala que la AFEUR de la Cuarta Brigada del Ejército, que opera en Antioquia, es investigada por su presunta participación en 21 casos de ejecuciones extrajudiciales entre 2004 y 2007. En ese lapso, el coronel Salamanca estuvo en esa unidad. (El Tiempo, 2015)

En el departamento del Meta fueron capturados nueve militares de diferentes rangos por la ejecución extrajudicial de dos personas en la vereda Brisas de Yamanes. Los detenidos eran adscritos del batallón 21 Vargas que operaba en Granada. (El Universal, 2016)

Estos ejemplos presentan una visión diferente a la impunidad característica del fenómeno, sin embargo, estas capturas e investigaciones son realizadas años después, generando olvido en la población en general. Además, los militares que han sido judicializados no responden al total de 1.122 casos reportados en el periodo 2002-2007 por

parte de la plataforma de Coordinación Colombia Europa-Estados Unidos.

Hasta este punto se han presentado el fenómeno de los falsos positivos, los principales responsables, los métodos de desaparición, los casos y las cifras representativas durante el periodo que comprende los dos gobiernos de Álvaro Uribe. Sin embargo, es también fundamental reconocer la magnitud de estos acontecimientos a la luz de los Derechos Humanos y los conceptos brindados por la Corte Penal Internacional.

Según el texto *Colombia. La guerra se mide en litros de sangre* (2012), los falsos positivos son un crimen de lesa humanidad. Como consecuencia de la desaparición forzada y el asesinato de algunos civiles por parte de las Fuerzas Militares, a la luz del Artículo 7 del Estatuto de Roma, generando un proceso sistemático de violación de Derechos Humanos en el país. Para observar a profundidad la problemática, que consiste en el aumento de los falsos positivos en el momento en el cual inició la aplicación de la ideología del discurso mediante sus materializaciones, es necesario determinar la relación ideología-discurso-contexto para afirmar la existencia de los falsos positivos como consecuencia del discurso de Seguridad Democrática.

### **3.2 Relación entre los falsos positivos y el discurso de Seguridad Democrática.**

El objetivo de este numeral consiste en presentar los posibles nexos entre las políticas estatales de seguridad desarrolladas en los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez y el aumento en los de falsos positivos. La línea argumentativa presenta las repercusiones discursivas de la noción de falso positivo, continua con la presentación de la lógica del discurso y sus consecuencias, prosigue con la explicación de las tablas por bajas establecidas por el Gobierno y finaliza con la influencia de la ideología del discurso en sus manifestaciones y materializaciones en el aumento de los falsos positivos.

El contexto de violencia en el cual estaba sumergido el país desde algunas décadas atrás y la manera en la cual se presentaría el fenómeno de los falsos positivos por parte de los medios de comunicación, evitó reacciones fuertes por parte de la ciudadanía que no entendía la realidad del acontecimiento y no conocía a los responsables de los hechos. Sin embargo, es claro que los falsos positivos son ejecuciones extrajudiciales, en las cuales se eliminaban de manera selectiva a población civil. Como se mencionó anteriormente, la

noción de falso positivo genera impunidad y además evita que el tema tome relevancia por la forma en la cual es mostrado a la ciudadanía. Ahora bien, la problemática es el aumento de los falsos positivos durante los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, para entenderla es importante tener en cuenta aspectos como las tablas de bonificaciones y recompensas por bajas de guerrilleros en combate, la lógica de la ideología del discurso y su influencia en el fenómeno.

Las tablas de bonificaciones y recompensas por bajas de guerrilleros consistían en un estímulo para las Fuerzas Militares durante el desarrollo del conflicto. En su afán por conseguir resultados, el discurso propondría mecanismos para mejorar los ingresos de los soldados a partir de la eliminación de guerrilleros. A pesar de esto, se convertirían en un incentivo perverso para algunos miembros de las fuerzas armadas, lo cual conformaría los primeros indicios de lo falsos positivos.

Este estudio de caso plantea que el aumento de bajas “en combate” y toda la maquinaria alrededor de la logística de los falsos positivos responden a la ideología del discurso de Seguridad Democrática porque la seguridad, al ser uno de los pilares de la propuesta ideológica del discurso, intentaría mostrar resultados indiscutibles, rápidos y certeros en la población que permitirían la aprobación y el apoyo a esta forma de encarar el conflicto durante 8 años. A pesar de intentar garantizar el respeto a los Derechos Humanos, la búsqueda constante por la seguridad trajo efectos no deseados. La principal medida de contingencia sería la eliminación de los grupos armados ilegales a partir de la confrontación directa, atacando constantemente a las FARC y el ELN. Sin embargo, tras ocho años en el poder, no se lograrían eliminar por completo a los grupos insurgentes.

A pesar de lo anterior, se avanzaría de manera consistente en la confrontación armada gracias al fortalecimiento de las Fuerzas Militares. Los cambios en materia de seguridad avalarían las acciones estatales contra el terrorismo, esto se vería reflejado en la reelección de Álvaro Uribe en el año 2006. Las instituciones encargadas de la seguridad se encontrarían encumbradas gracias a los resultados logrados durante los años 2002 y 2008, sin embargo, su imagen y confiabilidad se verían afectadas por el escándalo de los falsos positivos.

El aumento de los falsos positivos podría entenderse como un efecto colateral de la

ideología del discurso de Seguridad Democrática y su materialización en políticas marco en materia de seguridad, principalmente por la influencia ideológica del discurso en algunas instituciones oficiales (Ejército Nacional) responsables del aumento de los falsos positivos. Esto tiene que ver con la búsqueda de resultados que necesitaba el discurso para continuar siendo el eje principal del proyecto político que estaba siendo liderado por Álvaro Uribe. Más allá de las transformaciones logradas por la aplicación de la Seguridad Democrática e intentar garantizar el respeto por los Derechos Humanos se generarían acciones que fortalecían al discurso pero violaban de manera indiscriminada los derechos de poblaciones vulnerables, especialmente en zonas de conflicto armado. Ahora bien, ¿qué significaron los falsos positivos para el contexto, el discurso y la ideología de la Seguridad Democrática?

En cuanto a las condiciones sociales y de seguridad en Colombia, los falsos positivos serían la muestra del irrespeto por la vida de los ciudadanos por parte de algunos miembros de las Fuerzas Militares, con tal de tener mejores condiciones al interior de la institución. Para ese momento eran los representantes del Estado en locaciones remotas y con el paso del tiempo y el cambio de las materializaciones buscarían mayor apoyo a los municipios y departamentos afectados históricamente por el conflicto. Se rompería la confianza de una parte de la ciudadanía en las Fuerzas Militares por este tipo de acontecimientos que empañaban el buen desarrollo de la Seguridad Democrática y sus logros.

Para el discurso, el fenómeno sería una consecuencia no explícita en sus materializaciones y manifestaciones, pero la ejecuciones extrajudiciales mejorarían las cifras y por tantos los resultados que le permitirían continuar como eje fundamental para el desarrollo del país. Sin embargo, para la ideología del discurso, que consiste en obtener la seguridad a cualquier costo, los falsos positivos podrían ser un medio para consolidar y reproducir la necesidad de continuar por el camino recorrido, sin importar los medios para continuar en el poder.

Se pueden establecer varios nexos en la relación entre el discurso y los falsos positivos. El primero de ellos consiste en que a pesar del aumento de las capacidades de las Fuerzas Militares, algunos miembros preferían reclutar algunos civiles para que los grupos paramilitares los asesinaran y fueran presentados como guerrilleros dados de baja en

combate, mostrando cifras de bajas modificadas, evitando el combate directo contra los grupos armados.

Esto tiene una consecuencia directa sobre la percepción de seguridad a nivel nacional e internacional, porque se da la sensación desde las cifras de bajas y desmovilizados que la confrontación contra los grupos armados ilegales estaría logrando sus objetivos, no obstante, las cifras se mostrarían a la ciudadanía y a la comunidad internacional alteradas.

El discurso se relaciona con el aumento de los falsos positivos entendiendo la influencia del mismo sobre las instituciones del Estado y su lógica del todo vale, con tal de demostrar la eficacia y la eficiencia de la Seguridad Democrática durante el periodo 2002-2010. Esto tiene graves consecuencias en aspectos como los Derechos Humanos, la confiabilidad sobre las Fuerzas Militares y la resistencia por parte de la ciudadanía afectada por el fenómeno. Este análisis se encuentra soportado en la capacidad del discurso para fortalecer las Fuerzas Armadas, al punto de convertirlas en el símbolo de la patria, por lo tanto necesitaban mostrar logros de manera permanente, respondiendo a la ideología del discurso. Ahora bien, es imposible negar que durante los periodos presidenciales de Álvaro Uribe se presentara el fenómeno de manera permanente.

El aumento de los falsos positivos es una consecuencia no deseada del discurso de Seguridad Democrática porque la ideología del todo vale generó corrupción y una interpretación equivocada del mismo dentro de las Fuerzas Militares. El discurso fue tomado de forma pasional y se pusieron los resultados sobre las vidas de colombianos inocentes. Este fenómeno es una de las consecuencias del afán por presentar resultados definitivos en un conflicto que sigue sin resolución, aumentando las cifras de violaciones a los Derechos Humanos en Colombia, siguiendo con una historia de guerra y dolor, y en la cual el país está enfrascado desde hace más de cinco décadas.

## CONCLUSIONES.

El estudio de caso tenía como objetivo demostrar la relación entre el discurso de Seguridad Democrática y el aumento de los falsos positivos en los periodos presidenciales de Álvaro Uribe. Para lograr esto, se propuso un análisis de discurso de las manifestaciones y materializaciones del discurso que permitiera entender esta relación a partir de las categorías de ideología y contexto que propone Van Dijk. El trabajo tuvo tres fases: en la primera de ellas, se presentó el contexto en el cual se encontraba Colombia en la década del noventa que permitió el ingreso del discurso de Seguridad Democrática a la arena política. El segundo, consistió en el análisis del corpus, teniendo como principal objetivo demostrar que la búsqueda constante de seguridad es la ideología del discurso, por lo cual, utilizaría todos los medios posibles para obtener resultados positivos durante su aplicación. El tercer capítulo buscó presentar a los falsos positivos como una consecuencia no deseada del discurso de seguridad democrática a causa de la ideología del todo vale en la búsqueda constante de la seguridad.

El primer capítulo intentó presentar el proceso de fortalecimiento de los grupos armados ilegales desde su nacimiento hasta la década del noventa, en la cual tenían un papel preponderante en el territorio nacional. A partir de esto, se planteó la fragilidad, debilidad e ingenuidad por parte de los presidentes Gaviria, Samper y Pastrana frente a los actores armados y el aumento significativo de sus capacidades, tanto en combate como en el narcotráfico. Los planes de gobierno de los dos primeros no tenían en cuenta la capacidad de desestabilización de las FARC y el ELN en el territorio nacional. Por su parte, Pastrana intentaría la finalización del conflicto a partir de diálogos directos, sin embargo, por el poderío y las concesiones otorgadas por el Estado, las FARC preferirían continuar con el conflicto, generando secuestros, masacres y ataques a la infraestructura nacional. En este contexto, en el cual el país se encuentra con un poderío importante de los grupos armados ilegales y la inseguridad en el territorio es la constante, aparecería el candidato Álvaro Uribe, el cual propondría una nueva forma para hacer frente a los actores que estaban atacando de manera indiscriminada contra la población y las Fuerzas Militares. Si bien se presentaron los primeros casos de falsos positivos, no fueron determinantes porque los casos serían encontrados años después, de igual manera no obtuvieron visibilidad por

ser una práctica netamente rural.

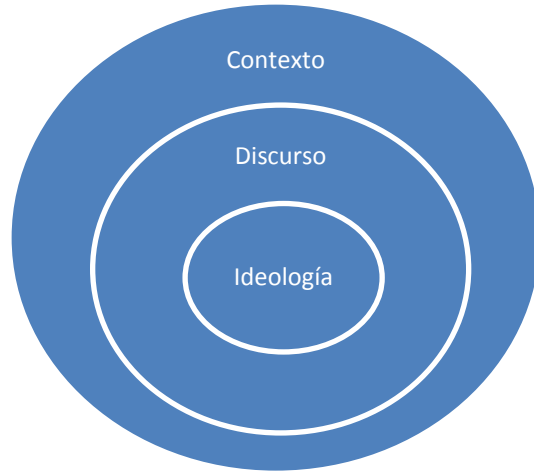
Gracias a esta propuesta en materia de seguridad, Álvaro Uribe llegaría a la presidencia en el año 2002. En su discurso de posesión haría hincapié en la necesidad de fortalecer a las Fuerzas Militares, recuperar los territorios cedidos a los grupos armados ilegales en el pasado y el apoyo de la ciudadanía, presentando como alternativa para la finalización del conflicto la pacificación armada. En la primera materialización indicaría los medios por los cuales se lograrían los objetivos, se observaría el papel preponderante de la seguridad en el desarrollo planteado por Álvaro Uribe. Se darían los primeros resultados y de mano las primeras documentaciones sobre la violación de Derechos Humanos en zonas afectadas históricamente por el conflicto.

El segundo discurso de posesión, buscaría profundizar la transformación desarrollada por las Fuerzas Militares en la seguridad del país, continuando con la ideología de seguridad como base para contener a los grupos armados ilegales, a pesar de los logros obtenidos en los ocho años en los cuales Álvaro Uribe fue presidente en 2008 estallaría el escándalo de los falsos positivos. Los cuales pueden ser entendidos como una consecuencia no deseada del discurso, pero que permitió aumentar las cifras de guerrilleros dados de baja en combate, mejorando los índices de efectividad y la confianza en la institución. A pesar de los cambios en materia de seguridad gracias a las Fuerzas Militares, se generaron prácticas que afectarían a una parte de la población civil.

Para finalizar es posible afirmar que el aumento de los falsos positivos es una consecuencia no deseada de la aplicación del discurso de seguridad democrática, pero que responde a la ideología de seguridad a toda costa, generando contradicciones alrededor de lo propuesto por Álvaro Uribe y la realidad. Produciendo víctimas para soportar los resultados en materia de seguridad y siendo una nueva transformación del conflicto para los colombianos.

# ANEXOS

## Anexo 1



Relación entre los conceptos de ideología discurso y contexto para el estudio de caso.

## Anexo 2



Inversión extranjera directa 2002-2006 Fuente: Banco Mundial

### Anexo 3

Estimativo de bajas	Versión del Ejército <sup>[2]</sup>	Versión de las FARC <sup>[3]</sup>
Insurgentes muertos	167	43
Insurgentes capturados	123	-
Insurgentes desertores	38	-
Militares muertos	49	-
Militares heridos	154	-
Total bajas militares	203	1000

1 Galeano, Eduardo, Discurso de clausura del III Congreso de la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos, París, 6 de diciembre de 1987.

2 Balance del Plan Patriota hecho por el Ministerio de Defensa el 7 de septiembre de 2004, ver El Tiempo, septiembre 8 de 2004, pg. 1-5

3 Comunicado del Secretariado de las FARC en julio de 2004, "Plan Patriota – La desmoralización causa estragos en las FF. MM." – Página web: redresistencia.org – Hay que anotar que el número de insurgentes muertos es el total nacional que ellos registran en los 6 primeros meses de 2004, incluyendo el Plan Patriota, en cambio la cifra que presentan de bajas en las filas militares la refieren solo al Plan Patriota.

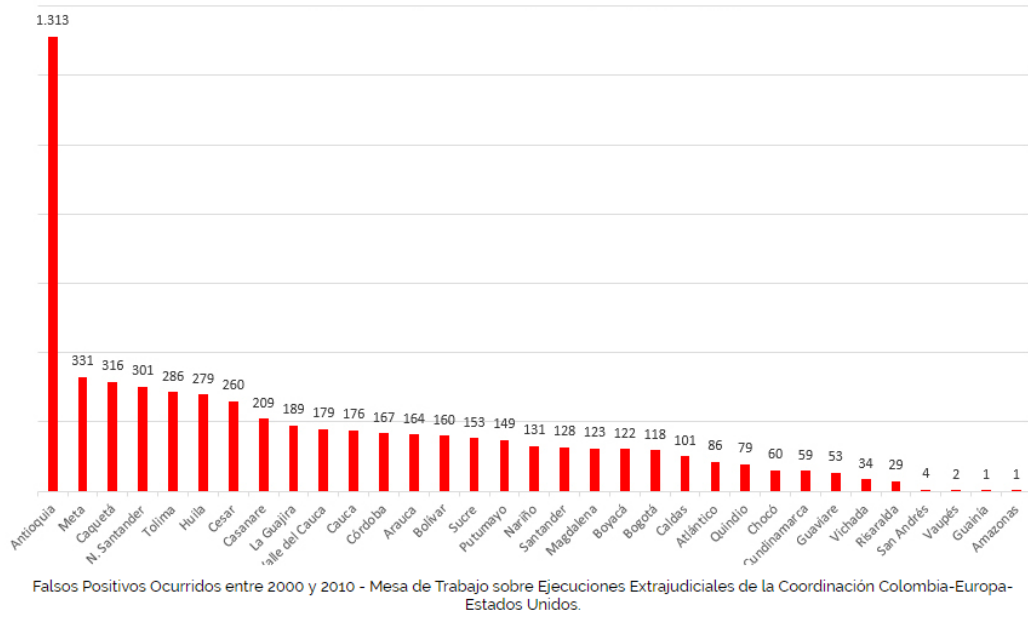
Fuente: La verdad en los tiempos de la seguridad democrática (s.f.) .

### Anexo 4



Fuente: Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (2007)

## Anexo 5



Tomado de: Especial Falsos Positivos en <http://www.verdadabierta.com/especiales-v/2015/falsos-positivos/>

## BIBLIOGRAFÍA

- Bushnell, D (2007) La Etapa más reciente: Constitución, apertura, conflictos (1991-) en *Colombia Una nación a pesar de sí misma* Págs 391-418
- Cinep (2011) Casos y víctimas según periodo cronológico. En Editorial Códice Ltda, *Deuda con la Humanidad 2, 23 años de falsos positivos 1988-2008* (pág. 325) Colombia: Cinep
- Cinep (s.f) La verdad en los tiempos de la “seguridad democrática” (Págs. 15-19) en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/29/pdf/02presentacio.pdf>
- Colombia: La guerra se mide en litros de sangre. 2012 (Págs. 7-23) Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
- Echandía, C. (2000) El conflicto colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. Recuperado en: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/374/view.php>
- El Plan Patriota: violencia, desplazamiento y miseria. (s.f) Actualidad Colombiana en: <http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/11B6F005B95FF933C12570530034C4F3-ac-col-03aug.pdf>
- El Tiempo (1988) El peor año para los oleoductos <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-833228>
- El Tiempo (2016) Segunda condena al General (r) Gonzales del Rio por ‘falsos positivos’ Recuperado en: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/condena-contracoronel-gonzalez-del-rio-por-falsos-positivos/16505420>
- El Tiempo (2015) Salamanca, el oficial con la pena más alta por ‘falsos positivos’ Recuperado en <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/falsos-positivos-salamanca-el-oficial-con-la-pena-mas-alta-/16244881>
- El Universal (2016) Capturados 9 militares por un falso positivo en el Meta Recuperado en <http://www.eluniversal.com.co/colombia/bogota/capturados-9-militares-por-un-falso-positivo-en-meta-231146>
- Ejército de Liberación Nacional (1965) Manifiesto de Simacota, Recuperado en <http://www.cedema.org/ver.php?id=3703>
- Indepaz (s.f) El Caguán Recuperado en <http://www.indepaz.org.co/wp->

content/uploads/2013/04/El\_Caguan.pdf

Fundación para la educación y el desarrollo (s.f) Soacha: La punta del Iceberg. Falsos positivos e impunidad Recuperado en <http://www.justiciaporcolombia.org/sites/justiciaporcolombia.org/files/u2/InformeFalsosPositivosImpunidad.pdf>

Giraldo, J. (2011) Presentación. En Editorial Códice Ltda, *Deuda con la Humanidad 2, 23 años de falsos positivos 1988-2008* (págs. 5-11) Colombia: Cinep

Falsos Positivos UNA HERIDA QUE SIGUE ABIERTA Recuperado en: <http://www.verdadabierta.com/especiales-v/2015/falsos-positivos/>

Falsos Positivos Balance del segundo semestre del 2008 (2009) Recuperado en <http://www.alboan.org/docs/articulos/canales/alboan/InformeFalsosPos.pdf>

Guerra, Mentira y Política: Los Casos de “Falsos Positivos” en el Contexto Colombiano (2011) José López Recuperado en: <https://academia.unad.edu.co/images/foro%20filosofia/2011/FalsosPositivosenelContextoColombiano.pdf>

Instituto de estudios geoestratégicos y asuntos políticos (2009) De la política de seguridad democrática a la consolidación, una breve valoración y prospectiva. Recuperado en <http://www.umng.edu.co/documents/10162/afd882e1-042d-4736-a51d-8881ef50b032>

Masón, A (2000) La crisis de seguridad en Colombia: causas y consecuencias internacionales de un estado en vía de fracaso En *Revista Colombia Internacional* No 49-50 (págs. 82-102)

Ministerio de Defensa, Política de Defensa y Seguridad Democrática, (2002) Recuperado en <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

Ministerio de Defensa, Política de consolidación de la Seguridad Democrática, (2007) Recuperado en <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/politicas/consolidacion.pdf>

Ministerio de Defensa, Logros de la política de consolidación de Seguridad Democrática, (2010) Recuperado en

- [http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/e studios%20sectoriales/info\\_estadistica/Logros%20de%20Politica%20CSD%20Juni o%202010.pdf](http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/e studios%20sectoriales/info_estadistica/Logros%20de%20Politica%20CSD%20Juni o%202010.pdf)
- Offstein, N. (2002) “An extortionary guerrilla movement” Documento CEDE 2002-09, Universidad de Los Andes, Facultad de Economía. (págs. 4-8)
- Sánchez, F. et al (2003) Conflicto violencia y actividad criminal en Colombia: Un análisis espacial (págs. 1-15)
- Michael, E (2008) Los “falsos positivos” son una práctica vieja en el Ejército en Revista Semana. Recuperado en <http://www.semana.com/opinion/articulo/los-falsos-positivos-practica-vieja-ejercito/98864-3>
- González del Río, R. (2014) en Revista Semana, “Acepto 27 muertes por falsos positivos”: Recuperado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/gonzalez-del-rio-yo-acepto-27-muertes-por-falsos-positivos/391005-3>
- Revista Semana, Especial Madres de Soacha (2012) Recuperado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/madres-soacha-recuerdan-hijos-victimas-falsos-positivos/265268-3>
- Revista Semana (1999) Crónica del fin de un pueblo en Sección Nación. Recuperado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/cronica-del-fin-de-un-pueblo/52022-3>
- Revista Semana (1998) El síndrome de Jacobo-Nación en Sección Nación. Recuperado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-sindrome-de-jacobo/37900-3>
- Sánchez, F. et al (2003) Conflicto violencia y actividad criminal en Colombia: Un análisis espacial.
- Silva, O. (2007) Secuestro en Colombia, evolución del delito en los últimos 11 años. En *Revista Criminalidad* (Vol. 49) Recuperado en [http://www.policia.gov.co/imagenes\\_ponal/dijin/revista\\_criminalidad/vol49/16.pdf](http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol49/16.pdf)
- Uribe, A. (2001) Manifiesto Democrático: 100 puntos Recuperado en [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf)
- Van Dijk, T. (2000) El discurso como interacción en la sociedad. En Editorial Gedisa(Ed), en *El discurso como interacción social* (págs. 19-65) Barcelona

Van Dijk, T. (2003) Introducción. En Editorial Gedisa(Ed), en *Ideología* (págs. 13-28)  
España

Van Dijk, T. (2003) La importancia del discurso. En Editorial Gedisa(Ed), en *Ideología*  
(págs. 243-252) España